

AFSAG Biobío rechaza fusión de ministerios sin garantías laborales

Desde AFSAG Biobío **manifestamos nuestra preocupación** por la propuesta de fusionar el Ministerio de Agricultura con los Ministerios de Economía, Fomento y Turismo; Minería; y Energía, en una nueva cartera: el **Ministerio de Economía y Desarrollo Productivo**.

El objetivo declarado es eliminar funciones duplicadas y optimizar el uso de recursos. Pero fusionar servicios sin un diseño detallado de procesos, sin resguardar las funciones técnicas y sin un plan de transición serio tiene un costo real: **menos capacidad de respuesta del Estado y mayor precariedad laboral** para quienes lo hacen funcionar.

Como organización, coincidimos en que el Empleo Público necesita modernizarse. Sin embargo, nos preocupa que una reforma de esta envergadura se construya sobre diagnósticos previos —sobre el tamaño, el costo o la supuesta ineficiencia del Estado— que no siempre reflejan la realidad de sus funciones, sus capacidades institucionales ni las necesidades diarias de la ciudadanía. **Nos preocupa aún más que este proceso avance sin la participación efectiva de las organizaciones** que representan a las trabajadoras y trabajadores del Estado, y sin abrir un debate ciudadano real.

Reducir esta discusión al gasto fiscal, a las estructuras administrativas, al número de funcionarios o a los mecanismos de despido **es desconocer lo esencial**: detrás de cada decisión hay servicios públicos, derechos sociales y necesidades concretas de millones de personas.

Chile necesita definir democráticamente qué Estado quiere: qué funciones debe cumplir, qué derechos debe garantizar, qué capacidades necesita en sus territorios y qué condiciones requieren sus trabajadoras y trabajadores para cumplir esas responsabilidades.